

Reforzamiento: Análisis de casos

Capacitación Censo de Población y Vivienda



01.

Análisis de casos



Error de acceso

Acceder a un sitio o edificación significa que la persona ha logrado ubicarse al frente de la dirección asignada, es decir, donde se ubica el sitio, edificación o vivienda. **Por ejemplo:** en la puerta, en la entrada del camino o en la entrada del terreno donde se ingresa al sitio, edificación o vivienda.

Hay situaciones en que censistas han accedido, pero no lo han registrado como tal, revisaremos algunas de esas situaciones.

 **Importante**

En el acceso aún no te contactas con la persona informante

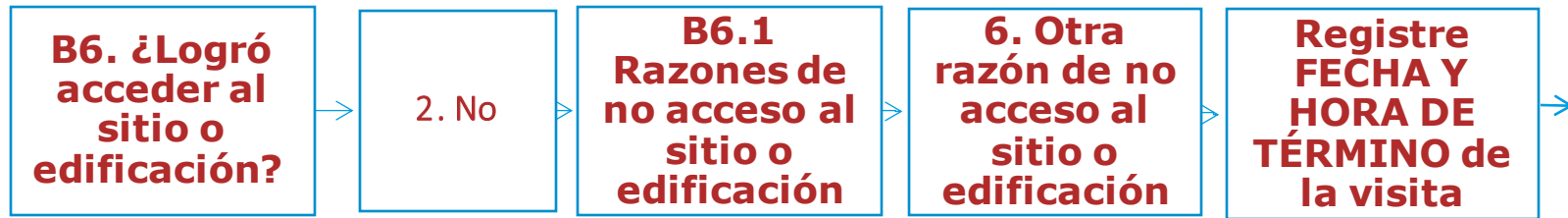




Caso 1



Un censista registra "Señora no quiere ser censada, pero **al revisar el flujo** registrado en el DMC se observa que **seleccionó que no accedió al sitio o edificación** :



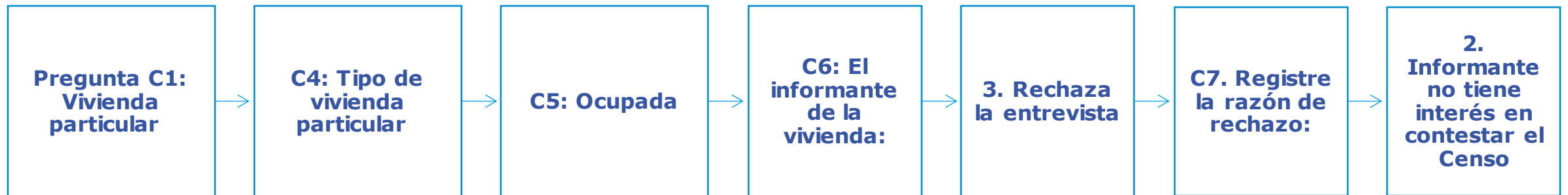
Análisis: este registro no es correcto ya que se encontraron con la persona informante y esta señaló expresamente que no quiere ser censada, por lo tanto, sí logró acceder al sitio y ese comentario se tipifica como rechazo.

Veamos la forma correcta de registrar la información



Resolución Caso 1

Para realizar una correcta recolección censal, el/la censista debió marcar en la pregunta **C6**. la alternativa 4, como se presenta:



Debes registrar, en este caso, los rechazos con las opciones que dispone el cuestionario.



Observaciones dejadas en registros tipificados con problema de acceso

"Cuando en el momento de la visita no se encontraba nadie para responder"

"Sin moradores presentes"

"Vivienda desocupada"

"No se encuentran residentes"

"Sin moradores en el momento de la visita"

"Casa deshabitada"

"Cuando la persona señala que no cuenta con el tiempo suficiente para responder la encuesta, pero menciona que el lunes tendrá disponibilidad todo el día"



Todas estas observaciones dan cuenta de que sí se accedió a la vivienda particular, por lo tanto, no debió haberse catalogado de esa forma.

Registros sin información

Revisaremos casos en los cuales no se registra información, o bien, es insuficiente.



Caso 2



Censista registra en la pregunta **C6.1 "Ninguna, Sin Información, N/A, S/O"**.

← C6. EL INFORMANTE DE LA VIVIENDA:

- 1. Acepta contestar la entrevista
- 2. No se encuentra presente (moradores ausentes)
- 3. Rechaza la entrevista
- 4. Tiene un impedimento físico y/o mental para contestar
- 5. No habla español
- 6. Otra razón de no entrevista ×



👉 C6.1 ESPECIFIQUE OTRA RAZÓN DE NO ENTREVISTA:

Sin Información ×



👉 C6.1 ESPECIFIQUE OTRA RAZÓN DE NO ENTREVISTA:

N/A ×



👉 C6.1 ESPECIFIQUE OTRA RAZÓN DE NO ENTREVISTA:

S/O ×

Análisis: este tipo de registro no aporta información relevante para caracterizar la vivienda, ni para regresar a aplicar el cuestionario censal.



Resolución Caso 2

Registra información que ayude a regresar a realizar la entrevista censal. **Si no cuentas con información suficiente debes preguntar a vecinas y vecinos**, quienes pueden entregar antecedentes sobre, por ejemplo:

- El horario en que se encontrarán residentes en la vivienda.
- Los motivos por los cuales no están.
- O algún dato adicional que permita que tú u otro(a) censista pueda acercarse de mejor manera a las personas y al territorio.



Error en registro: otra razón de no entrevista en P6. El Informante de la vivienda

← C6. EL INFORMANTE DE LA VIVIENDA:

1. Acepta contestar la entrevista

2. No se encuentra presente (moradores ausentes)

3. Rechaza la entrevista

4. Tiene un impedimento físico y/o mental para contestar

5. No habla español

6. Otra razón de no entrevista 

← C6.1 ESPECIFIQUE OTRA RAZÓN DE NO ENTREVISTA:



La opción "**otra razón de no entrevista**" está diseñada para dar cuenta de situaciones en las que en una vivienda ocupada no es posible entrevistar a los(as) informantes, pero antes de seleccionar esta opción cada censista debe asegurarse si las alternativas previas (2 a 5) son más cercanas a lo encontrado en terreno.

Realizar un correcto registro es fundamental para regresar a la vivienda y aplicar la entrevista censal.

A continuación, revisaremos casos en que esta opción no fue usada correctamente.



Caso 3

Un/a censista caracteriza una vivienda particular ocupada y tras golpear y llamar a la puerta nadie responde, por lo que procede a completar el flujo de la entrevista con la opción "Otra razón de no entrevista", y especifica "Los habitantes no están presentes".

Realiza el siguiente **flujo**:



Análisis: el flujo registrado es erróneo porque en la pregunta **C6** responde **Otra razón de no entrevista**, y en el cuestionario existe la alternativa para registrar cuando las personas no están presentes.

Veamos la forma correcta de registrar la información



Resolución Caso 3

Para realizar una correcta recolección censal, cuando las personas no estén presentes **debes registrarlas en la Opción 2. No se encuentra presente, como se presenta a continuación:**



← C6. EL INFORMANTE DE LA VIVIENDA:

- 1. Acepta contestar la entrevista
- 2. No se encuentra presente (moradores ausentes) ×
- 3. Rechaza la entrevista
- 4. Tiene un impedimento físico y/o mental para contestar
- 5. No habla español
- 6. Otra razón de no entrevista

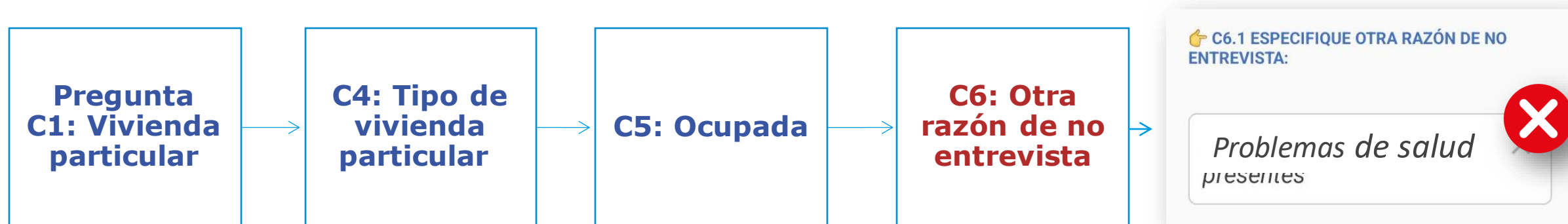


Caso 4



Al llegar a una vivienda, la informante señala que tiene problemas de salud, lo que es registrado en la pregunta P6 Otra razón de no entrevista”.

El flujo completo registrado es el siguiente:



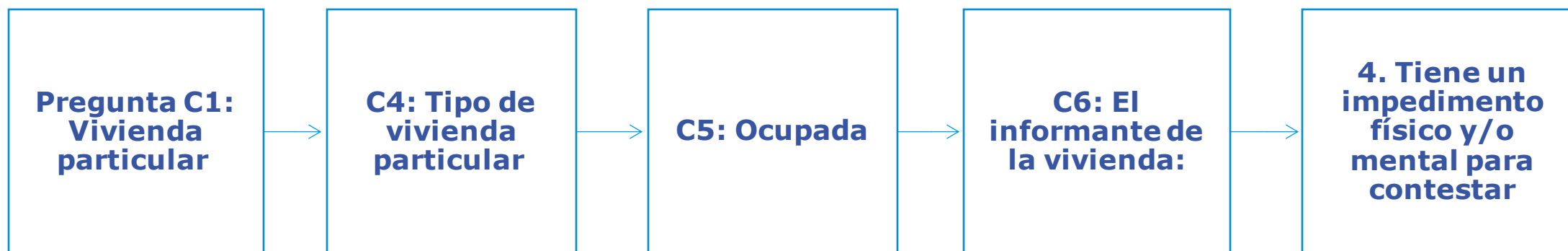
Análisis: este registro es incorrecto porque la **Pregunta 6. El informante de la vivienda** cuenta con una opción para registrar esa respuesta.

Veamos la forma correcta de registrar la información



Resolución Caso 4

Para realizar una correcta recolección censal, el/la censista debió marcar en la pregunta **C6** la alternativa 4, como se presenta:





Caso 5

Otros casos registrados como **“Otra razón de desocupación”**, pero que corresponden a Morador ausente.

- ✓ No se encontraban moradores.
- ✓ Al momento de la visita no había nadie, vecino reporta que la persona no está durante el día.
- ✓ Vecino indica que no se encuentra por trabajo.
- ✓ No salió nadie de la vivienda, se deja notificación de la primera visita.



Resolución caso 5

Todas estas observaciones deben registrarse como:

**Pregunta C1:
Vivienda
particular**



**C4: Tipo de
vivienda
particular**



C5. ESTADO DE OCUPACIÓN DE LA VIVIENDA:

Una vivienda está ocupada si las personas que viven en ella:
a. Al momento de la entrevista tienen 6 meses o más de residir en la vivienda en los últimos 12 meses.
b. Piensan quedarse viviendo aquí por al menos 6 meses.
Para confirmar el estado de ocupación de la vivienda, cuando no encuentre moradores presentes, intente corroborar esta información con vecinos y/o conserjes.

1. Ocupada ×

2. Desocupada



C6. EL INFORMANTE DE LA VIVIENDA:

1. Acepta contestar la entrevista

2. No se encuentra presente (moradores ausentes) ×

Error en el registro como viviendas desocupadas

Otro de los **errores frecuentes refiere al registro de viviendas particulares ocupadas y edificaciones de otro uso como viviendas particulares desocupadas**. Esta forma de tipificar afecta la calidad del Censo, revisemos ambos casos:

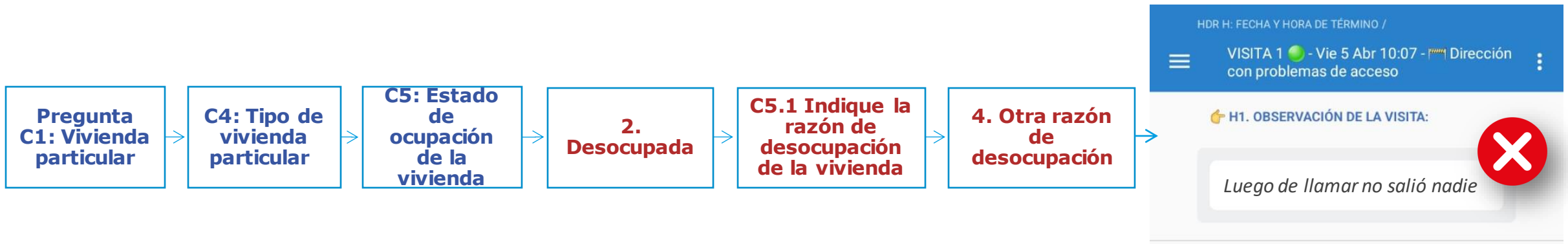
- En el caso de VP ocupadas registradas como desocupadas, **genera omisión**, ya que muchas personas no serán censadas. Por lo tanto, siempre se debe verificar el estado de ocupación con vecinas y vecinos, de no hacerlo registrar como morador ausente.
- En el caso de registrar edificaciones de otro uso como VP desocupadas, esto **altera**, entre otros datos, **la identificación de la carencia de viviendas a nivel nacional**.



Caso 6



Censista señala que luego de llamar "no salió nadie", pero registra la vivienda como desocupada. Veamos el registro realizado:



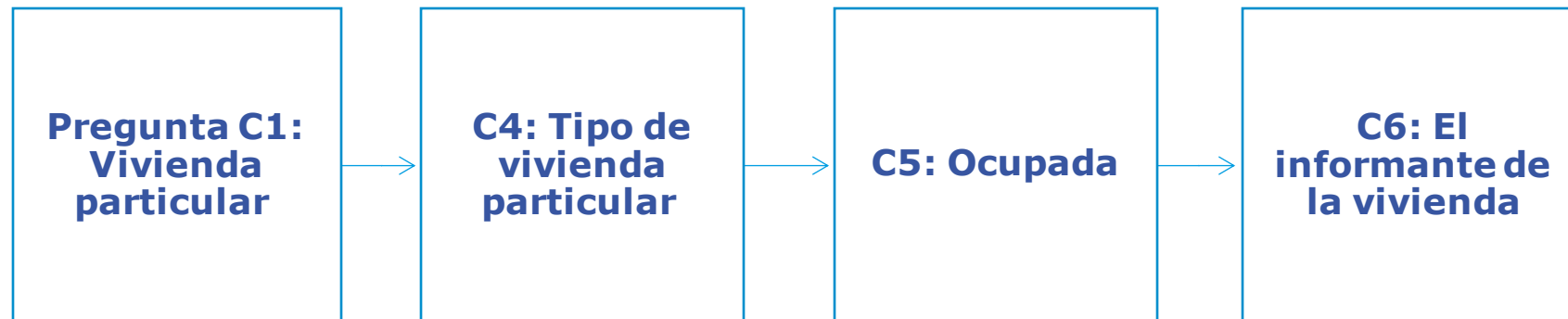
Análisis: este registro es incorrecto porque, que no haya salido nadie no significa que la vivienda está desocupada, sólo indica que en ese momento no hay personas presentes.

Veamos la forma correcta de registrar la información



Resolución Caso 6

Para realizar una correcta recolección censal, el censista debió marcar en la pregunta **C6.** la alternativa 4, como se presenta:



C6. EL INFORMANTE DE LA VIVIENDA:

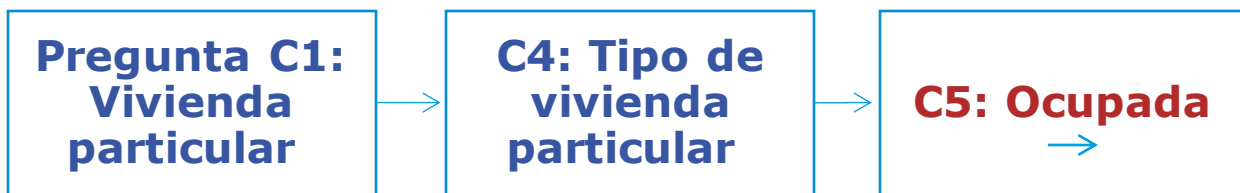
- 1. Acepta contestar la entrevista
- 2. No se encuentra presente (moradores ausentes) ✕

Error al registrar viviendas desocupadas como vivienda ocupada



Caso 7

Un grupo de censistas, al encontrarse con departamentos usados para arriendos por temporada, como Airbnb u otra forma de arriendo, marcan la alternativa **Otra razón de no entrevista** en **Pregunta C6**.



6. Otra razón de no entrevista

C6.1 ESPECIFIQUE OTRA RAZÓN DE NO ENTREVISTA:

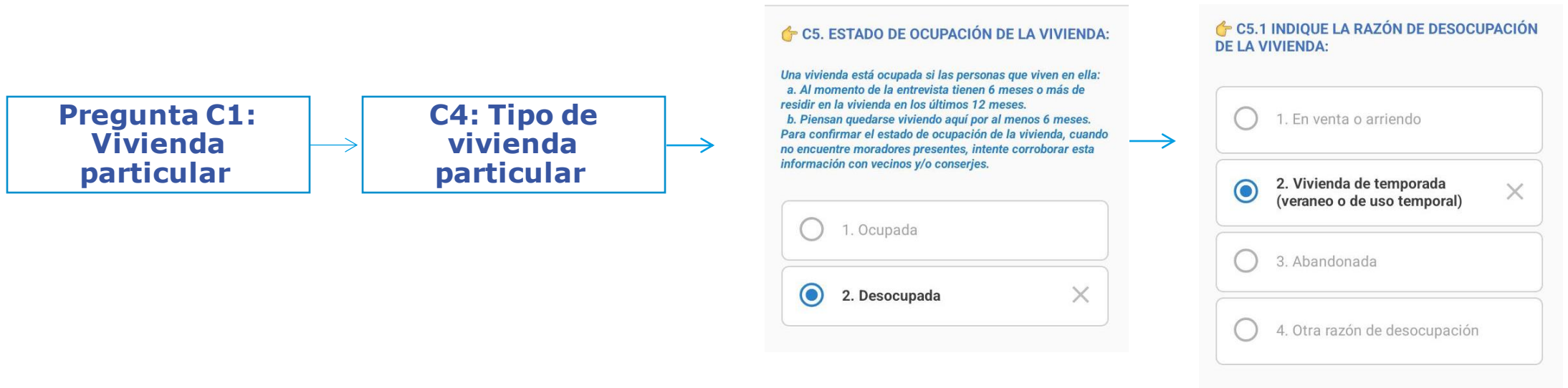
Departamento que se usa como arriendo por día.

Análisis: este registro es incorrecto. Una vez determinado que la vivienda se arrienda por días, en el caso que haya personas, estas no serían residentes habituales y la vivienda debe registrarse como desocupada. Por otro lado, si no hay personas, de igual manera la vivienda se consignará como desocupada. Por lo cual, en el motivo de desocupación, se debe registrar como vivienda de temporada.

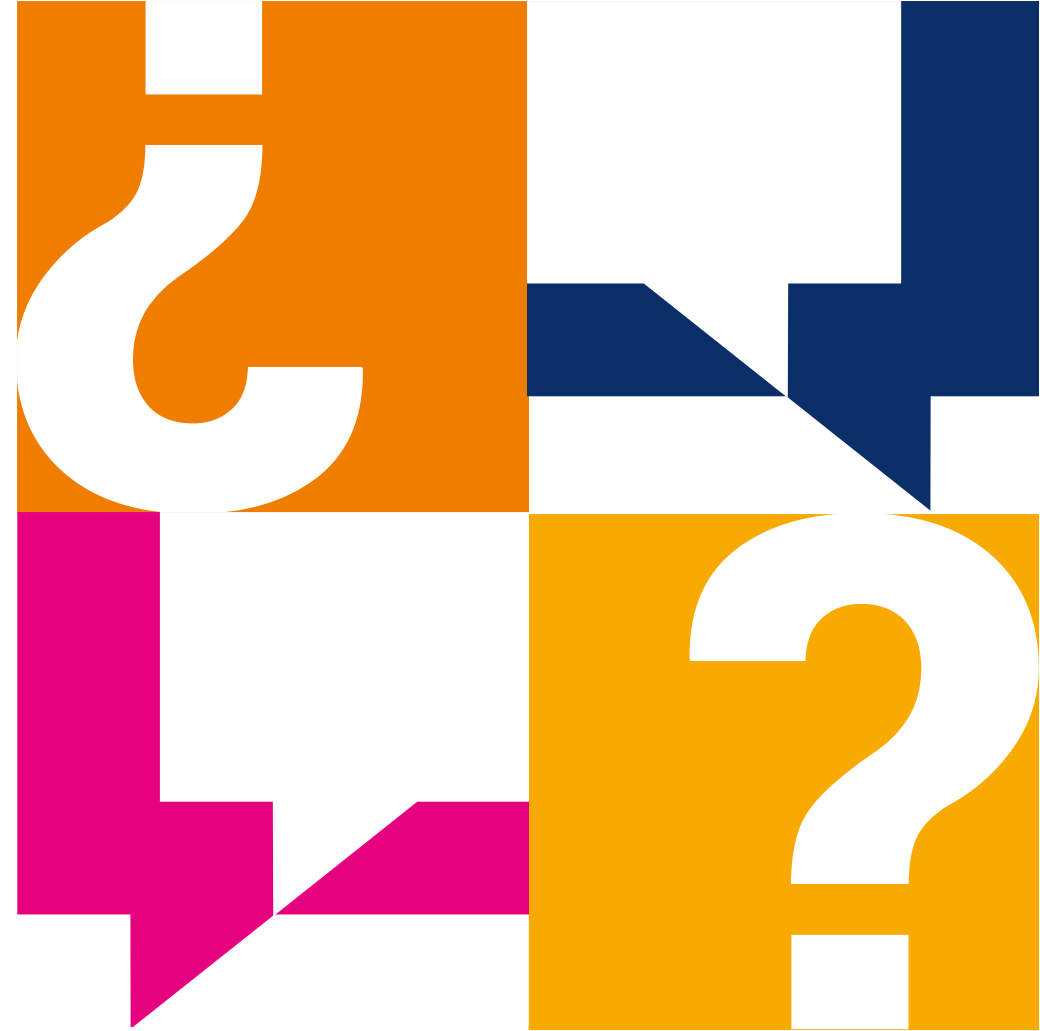


Resolución del Caso 7

Si una propiedad se usa por temporada o arriendo por algunos días y no viven personas de manera habitual, como son los casos de Airbnb, se debe registrar en **Pregunta C5. Desocupada.**



**¿Alguna pregunta
o comentario?**



¡Muchas gracias!





CENSO
2024

www.censo.cl